

"Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca Junio 26 de 1811.—*Miguel del Campo*.—Señor General de Reserva Don José de la Cruz."

Lo que aviso al Público para su noticia y satisfaccion. Guadalaxara 6 de Julio de 1811.—*José de la Cruz*.

Señor D. Joaquin Quintana.—Lagos Junio 28 de 1811.—Amigo y muy Señor mio: recibí la apreciable de Vm. de fecha 25 de Junio cuyas expresiones agradezco demasiado.—Los Pliegos que trajo Jesus Viera pasaron luego para Mexico con un extraordinario del Exército y según el parte quedaron detenidos en Irapuato por no haver podido pasar adelante. Anoche he recibido una carta del Sr. D. Miguel del Campo Comandante de la 1ª Division del Exército del centro con fecha de 26 de

Junio en Salamanca y me dice lo siguiente.

Se vá á marchar el Extraordinario con la noticia de que acaba de derrotar completamente la Division de mi mando al Caudillo Alvino Garcia y su compañero Cleto Camacho que me han hecho hoy una fuerte resistencia en la ventajosa posicion del Puente del Valle de Santiago con 5 Cañones que les cogí, municiones todas, atajos de tabaco, los cavallos de su silla, y la lijereza del que llevaba-montado sacó solo herido al cabecilla.

Con esto espero pronto el correo de Mexico y entonces irá el ordinario para esa pues ahora no tiene cartas que llevar.

Tambien ha llegado otro extraordinario del 14 con la noticia de haver derrotado el Cura Semper al cavecilla *Guacal* con su Gavilla en Mateguala.

NUMERO 47.

Constancia de haber entrado á las arcas reales los mil pesos que se gastaron en el recibimiento del Sr. Hidalgo en Guadalaxara.

Quedo enterado por el oficio de V. S. de 14 del actual, haver dispuesto que entren en Arcas de los fondos de Propios de ésa Ciudad los mil pesos que se extraxeron de ellas para el recibimiento que se le hizo al infame Cura Hidalgo Cabeza de los ilusos insurgentes: Con lo

que queda este asunto fenecido y contextado el citado Oficio de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos 27 de Junio de 1811.—*Francisco Rendon*.—Scr. Dr. D. Francisco Antonio de Velasco.

NUMERO 48.

Parte de D. Manuel del Rio de la accion en Xiquilpan dada contra varios independientes.

El Señor Coronel Don Manuel del Rio, Comandante en Gefe del Real Cuerpo de Acordada de Nueva Galicia, y de la segunda Division de este Exército, me acava de dar el parte que sigue.

M. I. S.—Despues de haber caminado ayer doce leguas con el obgeto de atacar al amanecer del dia de hoy, según las ordenes de V. S., la nueva chusma reunida y acaudillada por el infame Lego Gallaga, su hermano, y el Monigote Ochoa en Xiquilpan, un fuerte aguacero que duró hasta las cinco de la mañana del dia de hoy, me hizo detener en la Estancia de las Puentes. A las seis de la mañana continué mi marcha sobre Xiquilpan á cuyo Pueblo llegué á las diez. Tuve noticia de que los rebeldes, citados arriva, con un Cañon y mil doscientos hombres, casi todos de Cavalleria, se hallaban situados sobre una loma inmediata de la parte allá del Pueblo: parti inmediatamente sobre ellos, y á los tres quartos de hora de combate les tome el Cañon, todas sus municiones dejando en el Campo como doscientos cinquenta Cadaveres.

Un quarto de hora antes de acabarse la accion, que tanto distingue las Tropas que tengo el honor de mandar, empezó á llover con fuerza, y no pudiendo hacer uso de las armas de fuego obraron las Espadas y bayonetas. Toda mi perdida ha sido un Cavallo herido y dos espadas rotas.

Al romper el fuego se pusieron en salvo los Cavacillas: dos partidas de Cavalleria que he nombrado, los persiguen una por la loma del Postor, y otra por Guaracha.

Los Capitanes Peña, Mata, Baeza, Anguiano, Madrigal: los Tenientes Guevara, Servin, Brizuela, Manzano: los Subtenientes Semeria, Minchaca, Zamora y Vizcarrá: el Capitan comandante de la guerrilla D. Miguel de la Mora, todos los Sargentos, Cavos, y Soldados, se han portado con extraordinaria bizzarria y no puedo recomendar á ninguno en particular, por que desde el primer Oficial hasta el último Soldado, con los del Real Cuerpo de Acordada de mi cargo, están llenos de entusiasmo y de valor.

Los RR. PP. Fray Pedro de la Santísima Trinidad, Religioso Carmelita y Fray Andrés Alderete, Religioso Franciscano cumplen cada dia con mas empeño su ministerio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xiquilpan Junio 30 de 1811. A las dos de la tarde.—*Manuel del Rio*.—Señor General Don José de la Cruz.

Lo que hago saber al público para su inteligencia y satisfaccion; y para que vean los alucinados que cada dia las Tropas del Rey consiguen nuevas ventajas contra los enemigos del orden y de su Patria. Guadalaxara 2 de Julio de 1811.—*José de la Cruz*.

NUMERO 49.

Parte de D. Juan Nepomuceno Cuellar de dos encuentros contra el independiente Calixto Martinez.

El Teniente Provincial de la Acordada Don Juan Nepomuceno Cuellar, encargado provisionalmente de la Subdelegacion de Colima en Oficio de 13 del corriente, me dá el parte que á la letra sigue.

M. I. S. G.—Para satisfaccion de V. S. tengo yo la de participarle que despues de haber sufrido por muchos dias, que la Gavilla del perverso José Calixto Martinez Cardenas, in crepasen el valor de este Vecindario acercandose por varios puntos, una de nuestras Escoltas compuesta de veinte hombres Vaquerós de la Hacienda de la Huerta, se encontró con una Abanzada de ellos que venía para esta Villa en número de ciento treinta y siete, la noche del dia 9 del corriente en el Zerrito de la Lumbré, distante de aquí dos Leguas, y la hizo retroceder despues de haber dejado en la accion dos muertos, tres Escopetas, dos Machetes y una Lanza, á mas de algunos que fueron heridos.

En la mañana del dia de ayer hemos tenido la Gloria de hacer poner en fuga precipitada á otra abanzada de Caballería compuesta de doscientos insurgentes de la misma Gavilla, que tuvieron el arrojo de asaltarnos por varios puntos aun mismo tiempo á las cinco de la mañana, entrándose por las Calles, y sorprendiendo con su algaravia todos los Cuarteles que rendidos de las continuas Vigilias descansaban á esa hora; pero poniendonos en defensa aunque con atropellamiento los acometimos y han quedado de ellos sembrados por las Calles, Plaza de Armas, y Barrio del Manrique, hasta el lugar de su Campamento, setenta y un muertos, á mas de muchos que fueron heridos, y algunos que les hicimos prisioneros, de los

que he mandado pasar por las Armas, á doce, y persiguiendo á los profugos nuestra Caballería hasta aquel mismo sitio; huyó el trozo de reserva compuesto de Setecientos hombres sin hacernos frente dejandonos su Estandarte; tambor, Cuchillos, Escopetas y muchos Carcajes de flechas, Monos de oja de Platano con la circunstancia de tener estos una mano amarrada objetos todos despreciables, pero testimonio de su incredulidad y vileza y para confusion de sus aliados hice recoger y traer á la vista del Público.

La pérdida de nuestra parte en una y otra accion, fué un muerto en la primera, quatro en la segunda y veintiquatro heridos, los quatro de gravedad.

Todos estos honrados vecinos, se han portado en la accion con la mayor bizarría y aguardo se me den los partes por menor de los individuos que mas se distinguieron para recomendar á V. S. su merito, no omitiendo desde ahora hacerlo de Manuel Lopez quien por si solo mató á tres y les quitó las Armas de fuego: El R. P. Comendador de nuestra Señora de la Merced Fray Nicolas Dominguez quien asistiendo de pie en el Cuartel ha trabajado quanto jamas encareceré, y auxiliandonos igualmente con su Comunidad: El Señor Br. Don Basilio Monrroy Cura del Pueblo de Tonila que me ayudó con su Persona y una Compania de cinquenta hombres de su Pueblo: El Señor Br. Don Isidoro Reynoso que igualmente me ha acompañado á todas las ocurrencias capitaneando á los Indios de su Pueblo y demas Señores Clerigos que con igual constancia contribuyen en sus respectivos deberes.

Pudiera haber dado á V. S. noticia mas anti-

cipada de todo lo ocurrido; pero los Enemigos no me han dejado tiempo, por estar saliendo personalmente á varias abanzadas con objeto de perseguir á los dispersos.

Dios guarde á V. S. muchos años Colima Julio 13 de 1811 á las siete de la noche.—Juan Nepomuceno Cuellar.—Sr. Brigadier Don José de la Cruz Comandante General del Ejército de operaciones de reserva.

Imitad Pueblos de la Nueva Galicia el bizarro proceder y la gallarda conducta de la Villa de Colima, y Pueblos de su Jurisdiccion que con su Sangre acavan de dar un testimonio brillante del ardor que los anima por defender la mas Santa y Justa de todas las causas. Ved el fruto que sacan los vecinos y naturales quando se defienden, y reflexionad los bienes que resultarán á todos los que alexen las desprecia-

bles gabillas de sus hogares. La paz de sus familias, la seguridad de sus bienes y la proteccion decidida del legítimo gobierno, son las consecuencias de esta conducta, al paso que disfrutan, todos los que han contribuido con sus desvelos y afanes á la gloriosa empresa, aquella tranquilidad y satisfaccion de que están privados los egoistas. Imitad Pueblos, repito, la loable conducta de los de Colima si no quereis ver de cerca los males y desastres que ya habeis experimentado, y que de nuevo vereis repetir. Si vuestro esfuerzo, desengaño y fidelidad no os decide á armaros contra las cuadrillas destructoras de rebeldes que quieren continuar haciendo la infelicidad de su Patria y de todos los hombres de bien. Guadalajara 16 de Julio de 1811.—José de la Cruz.

NUMERO 50.

El claustro de doctores de Guadalajara da gracias al virey por el acertado nombramiento hecho en D. José de la Cruz para comandante general de la Provincia.

Excmo. Sr.—Quando el Claustro de esta Real Universidad interesado vivamente en la completa pacificacion de estos Dominios, se tomó la libertad de suplicar á V. E. se sirviera nombrar interinamente por Gobernador y Comandante General de este Reyno al Sr. Mariscal de Campo D. Felix María Calleja, y elevar al Trono con su poderoso apoyo aquella súplica en solicitud de la propiedad; V. E. en contestacion tuvo la bondad de participarle el nombramiento que el soberano habia hecho para esta Presidencia, ofreciéndole igualmente el dar cuenta á S. M. con su solicitud.

No fué menos satisfactoria al claustro esta bondad, que la noticia que entónces tuvo de que V. E. habia nombrado anteriormente por Comandante General Interino de este Reyno

y Presidente de su Real Audiencia al Sr. Brigadier D. José de la Cruz. Se prometió luego de la penetracion y prudencia de V. E. que corresponderia la eleccion á las circunstancias en que se hallaba toda esta Provincia, y ha tenido la satisfaccion de veer realizadas sus esperanzas. Las acertadas activas disposiciones de este Gefe, y su infatigable zelo por el servicio del Rey y del Público han proporcionado á esta Capital tanto su seguridad exterior, como el orden interior. Ellas han hecho que los pueblos se vayan desengañando de sus errores, y que reunidos en masa comiensen á sacudir la opresion y tirania de los Facciosos. Y á ellas en fin se debe que casi toda la Provincia disfrute en el dia los bienes de una sólida paz.